

Análisis Estadístico

ETCL

I Trimestre 2026

UGT



Andalucía

## **El coste laboral en Andalucía desciende en un 7,1% en el primer trimestre y el coste salarial en un -9,9% (variación trimestral)**

### **Seguimos con salarios por debajo de la media y muy lejos de las CCAA con mayores costes salariales**

El coste laboral en las empresas andaluzas se situó en 2.775,84 euros por trabajador y mes en el primer trimestre de 2026, con un incremento de 3,2% respecto al mismo periodo de 2025. El dato trimestral, sin embargo, disminuye bastante, siendo un -7,1% respecto al mismo periodo del pasado año. Andalucía incrementa sus salarios en su tasa interanual (3,1%), pero la brecha con respecto a la media estatal aumenta, pasando del -12,5% del pasado trimestre al -16,97% del actual.

#### **Datos de Interés:**

- **Principales Indicadores**

El **coste laboral de las empresas** andaluzas se situó en 2.775,84 euros por trabajador y mes en el primer trimestre de 2026 con un decremento de -7,1% respecto al trimestre anterior.

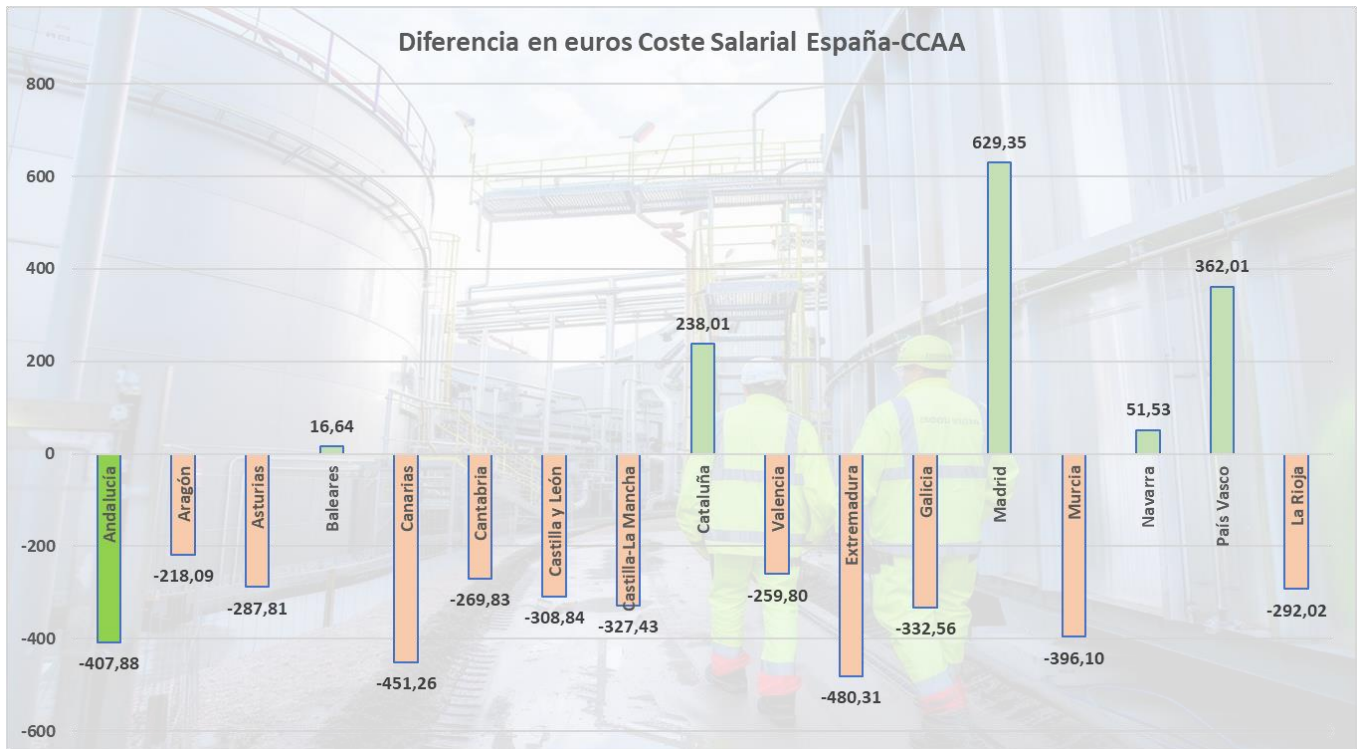
El **coste salarial por trabajador y mes** se situó en 1.995,92 euros teniendo un fuerte descenso del -9,9% respecto al IV Trimestre de 2025.

En cuanto al indicador, **otros costes**, en el cuarto trimestre se ha incrementado en un 3,5%, en su tasa interanual, situándose en 779,92 euros. En este apartado se incluyen las cotizaciones obligatorias, las percepciones no salariales y las subvenciones y bonificaciones.

En **variación de la tasa interanual en Andalucía** se sitúa, en todos sus indicadores, por debajo de la media nacional. En concreto en lo que se refiere al coste total por trabajador, 1,7 puntos por debajo (3,2% en Andalucía frente al 4,9% a nivel nacional), coste salarial por trabajador, 1,8 por debajo (3,1% en Andalucía frente al 4,9% a nivel nacional). En el apartado Otros costes, 1,3 puntos por debajo (3,5% en Andalucía frente al 4,8% a nivel nacional).

En **variación de la tasa trimestral**, Andalucía se encuentra por debajo en los tres indicadores respecto a la media nacional: en coste laboral de las empresas (-3,1% en España frente a -7,1% en Andalucía), en coste salarial total (-5,0% en España frente a -9,9% en Andalucía) y en el apartado Otros Costes (2,7% en España frente a 0,8% en Andalucía).

○ **Coste salarial por trabajador. Comparativa.**



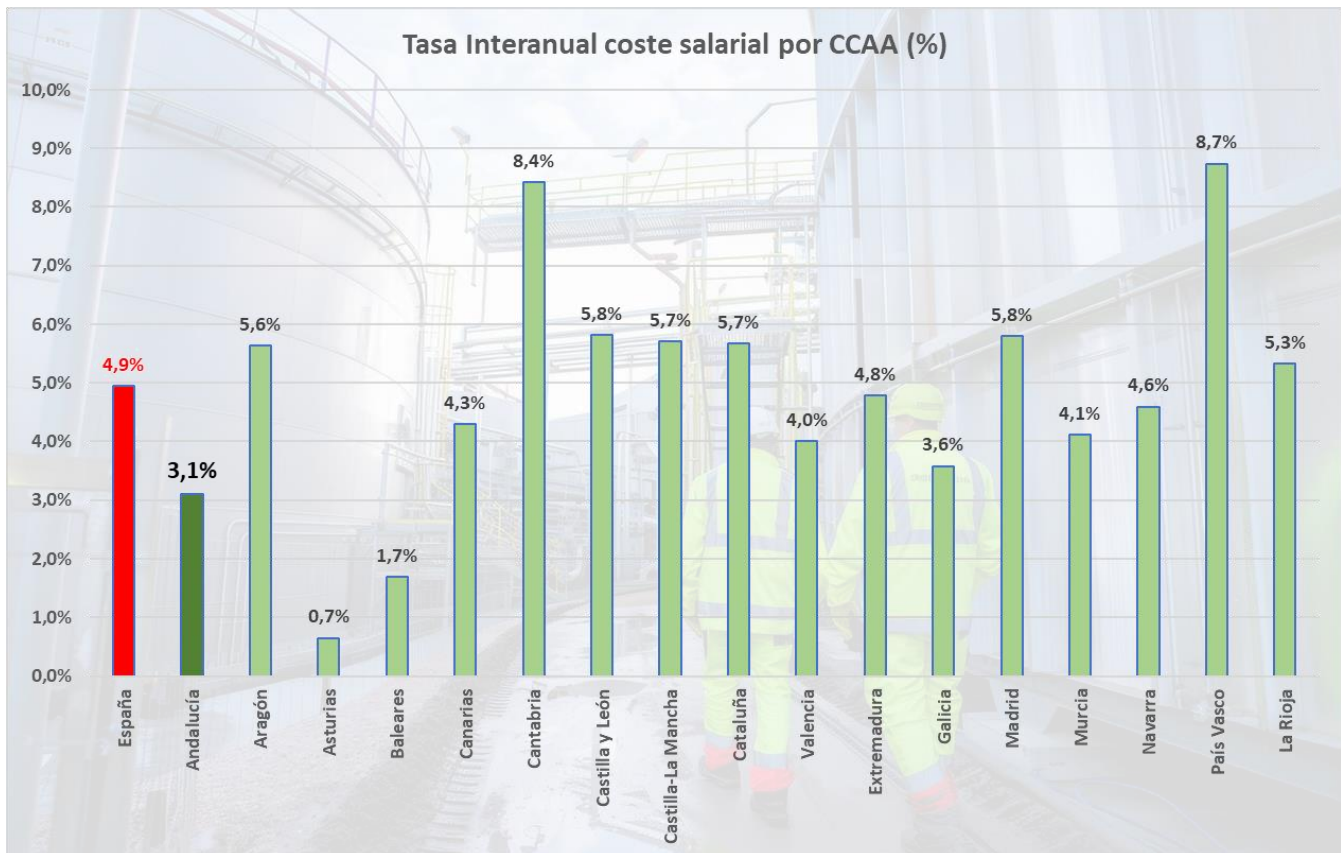
Fuente: INE

Si analizamos el coste salarial por Comunidades Autónomas, podemos ver como sigue existiendo brecha salarial entre regiones del norte del país frente a las regiones del sur.

Esto queda constatado, si vemos las regiones con un coste salarial más elevado que la media nacional: Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y Baleares, todas ellas con un coste salarial por encima de 2.403,80 euros (coste salarial medio en España).

En contraposición tenemos aquellas CCAA que están por debajo de la media nacional: El resto de CCAA salvo las anteriormente indicadas, estando Andalucía entre ellas. El salario en Andalucía, en este I Trimestre de 2026 es 407,88 euros inferior al salario medio en España, en concreto un -16,97%.

La Comunidad Autónoma que presenta un coste salarial más elevado es Madrid, con 3.033,15 euros, siendo 1.037,23 euros superior al coste salarial en Andalucía, reflejando fielmente la brecha salarial existente.



Fuente: INE

En cuanto a la variación interanual de los costes salariales la situación relativa de nuestra Comunidad Autónoma, con respecto a la media estatal, empeora al estar por debajo de ella (4,9% estatal frente a 3,1% en Andalucía). Andalucía está entre las tres CCAA con menor incremento salarial interanual en el país solo superada por Asturias (0,7%) y Baleares (1,7%).

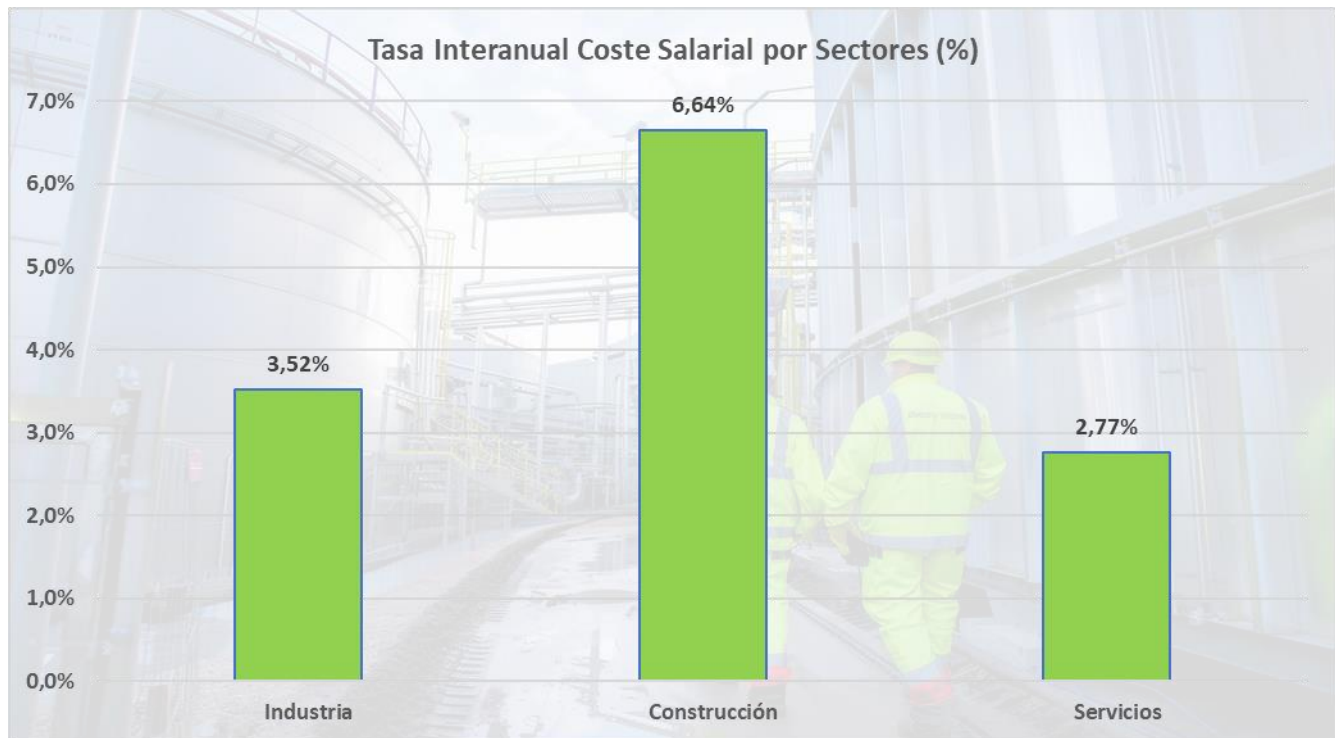
○ **Tiempo de trabajo.**

En el I Trimestre de 2026 han disminuido las horas pactadas (148,1 horas), las horas pagadas (148,6 horas), las horas no trabajadas (19,5 horas) y las horas extras por trabajador (-0,1). Han aumentado las horas efectivas (129,2 horas).

Con respecto al I Trimestre de 2025, aumentan las horas no trabajadas (+0,5 horas), se mantienen las horas extras por trabajador y disminuyen en el resto, horas pactadas (-1,3 horas), horas pagadas (-1,3 horas) y horas efectivas (-1,9 horas).

○ **Sectores de actividad.**

Por sectores de actividad, incrementan los costes salariales en Industria, Construcción y Servicios.



Fuente: INE

El mayor crecimiento en costes salariales se produce en Construcción. Sin embargo, el sector que mayores costes salariales presenta es Industria (2.325,89 euros), frente al sector de la Construcción (1.923,20 euros) y al sector Servicios (1.960,44 euros).

Así podemos ver que la diferencia en coste salarial en el sector Industrial con respecto al sector de la Construcción es de 402,69 euros y con el sector Servicios de 365,45 euros, en Andalucía.

En todos los sectores se producen decrementos inter trimestrales e incrementos interanuales en los costes salariales, siendo el mayor descenso trimestral el del sector Servicios (-10,87%). El sector que más crece porcentualmente respecto al I Trimestre de 2025 es el de la Construcción (+6,64%).

○ **Vacantes**

Se constataron en el I Trimestre de 2026, 24.511 vacantes en Andalucía, siendo el 15,3% del total nacional y estando como la tercera Comunidad Autónoma que presenta un mayor número de ellas tras Cataluña

(20,0% del total) y Madrid (19,2% del total). A nivel nacional ha habido 159.785 vacantes en el I Trimestre del año.

Entre los motivos expuestos por las empresas que aseguran no tener vacantes en sus plantillas, en Andalucía, la enorme mayoría de ellas continúan alegando no necesitar más trabajadores, concretamente el 92,8%. Por el contrario, únicamente el 4,3% afirma no contar con más vacantes por el elevado coste de contratación.

Estos porcentajes son similares a los presentados a nivel estatal, donde un 91,6% de empresas alegan no necesita más trabajadores y el 4,8% afirma no contar con más vacantes por el elevado coste de contratación.

### Conclusiones:

**La Encuesta Trimestral de Costes Laborales del primer trimestre del año refleja un fuerte descenso en los costes salariales respecto al trimestre anterior.** Son datos negativos, pues demuestra que el empleo en Andalucía, dependiente del sector servicios, marcado por la estacionalidad, es muy vulnerable a picos de contratación y las fluctuaciones de nivel salarial. Andalucía está entre las Comunidades Autónomas con menor incremento en los costes salariales interanuales. **Además, continua la brecha existente entre las regiones del norte y del sur del país. Sectores como la Industria con costes laborales y salariales más elevados aún no tienen peso suficiente para elevar la media regional.** A esto se une que, el tejido productivo andaluz está compuesto en más de un 95% por PYMES y microempresas donde no suele haber representación legal de los trabajadores, limitando mucho su capacidad para incrementar los salarios. La tasa de crecimiento salarial, en Andalucía, está por debajo de la media nacional, a lo que se une que la diferencia sigue siendo muy elevada, por lo que, desde UGT Andalucía creemos que los salarios deben seguir subiendo y mejorando su poder de compra en nuestra región. **Hay recalcar que los salarios en Andalucía siguen estando entre los más bajos entre todas las CCAA** y tenemos que seguir dirigiendo toda nuestra labor sindical a reducir la brecha salarial haciendo de la **Negociación Colectiva** una herramienta fundamental para ello. **Creemos necesario continuar en la senda de incrementos en las remuneraciones para la población trabajadora andaluza, más aún cuando los últimos datos del IPC confirman que el coste de la vida, especialmente la vivienda, la energía y la cesta de la compra, siguen asfixiando a la clase trabajadora andaluza.**

Incidir también en que las empresas andaluzas no están perdiendo competitividad por culpa de los salarios pues el dinamismo del empleo existente en nuestra Comunidad (con reducción del paro registrado) demuestra que la actividad económica es patente, pero creemos que los **márgenes empresariales** se están financiando a costa del sacrificio de la población trabajadora andaluza.

En cuanto a las vacantes, visto el gran número existente en nuestra región, entendemos que se deberían reforzar aspectos tan importantes como **reducir la precariedad laboral** de muchos trabajos ofertados, **reforzar las políticas activas de empleo** que requieren una reforma en profundidad, **incrementando en gran medida la intermediación pública**, poniendo en contacto a las personas con las empresas que lo solicitan con una orientación mucho más personalizada y adecuada.

**En definitiva, la economía vive un periodo de bonanza que no se termina de ver reflejada en la población trabajadora. Es necesario que los beneficios empresariales se repartan de manera justa y se trasladen directamente a las tablas salariales. Desde UGT Andalucía, vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo sindical en seguir trabajando desde la negociación colectiva para ampliar las cláusulas de revisión salarial a la totalidad de convenios colectivos, garantizando así que los trabajadores no pierdan poder adquisitivo y recuperen el perdido en los últimos años, y también vamos a seguir demandando a la Junta de Andalucía, políticas industriales activas para que el empleo que se cree no dependa solo de campañas estacionales de bajo coste salarial.**